NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Escobar, 28 de Noviembre de 2018

Señores:
CONSULTORA SAN MIGUEL, RUC 422628 – 3
Ciudad de Ita – Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de notificarle que por mediante Resolución municipal Nº 0855/2018 que transcripta en la parte resolutiva dice:

POR LO TANTO
LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1º - ADJUDICAR, A la Firma CONSULTORA SAN MIGUEL RUC 422628 – 3 para la Ejecución de la Obra: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado ID Nº354296, según Especificaciones Técnicas del Llamado, por el monto total de Gs. 142.150.000 ***(guaraníes ciento cuarenta y dos millones ciento cincuenta mil)*** por los motivos expuestos en el Visto y Considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2º - COMUNICAR, al Adjudicado por los medios correspondientes.----------

Art. 3º - COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · U.O.C Nº 128 ·

Carlos I. Escurra E.
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar

Recibido por:.....
Fecha: 28 / Noviembre / 2018
Hora: 09:52
Aclaración de Firma: Cristina Sara López